MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República integrante del Grupo Parlamentario Renovación Popular (GPRP), quien suscribe, **JORGE ARTURO ZEBALLOS APONTE**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República propone la siguiente Moción de Orden del Día:

Considerando:

Que, por Decreto Supremo N° 060-2006-RE, del 15 de setiembre de 2006, se declaró el día 18 octubre de cada año como el "Día de los Peruanos que residen en el Exterior";

Que, esta importante fecha tiene como finalidad reconocer el invaluable esfuerzo, trabajo y sacrificio que realizan nuestros connacionales en las distintas naciones en el mundo, dejando siempre en lo más alto el nombre de nuestro amado Perú;

Que, la lejanía de nuestra nación, muchas veces de sus seres queridos y de adaptarse a un nuevo país, a una nueva sociedad, cultura, costumbres, no se ha constituido en un obstáculo, sino por el contrario, en el mayor aliciente para salir adelante, manteniendo siempre intacto e incólume su inquebrantable amor por el Perú;

Que, es importante reconocer el esfuerzo que realizan las distintas comunidades peruanas que agrupan a los peruanos que residen en el exterior, quienes realizan acciones para fortalecer y mantener los lazos que nos hermanan;

Que, los peruanos que residen en el exterior, realizan un invaluable aporte alrededor del mundo, contribuyéndose en importantes agentes promotores, difusores y preservadores de nuestra vasta y reconocida riqueza histórica, cultural, turística, de inversiones en nuestra nación y del sentimiento de peruanidad;

Que, es necesario reconocer la labor de los peruanos que residen en el exterior quienes desde lejanas tierras contribuyen en el desarrollo, sostenimiento y crecimiento de la nación:

Por lo expuesto,

El Congreso de la República

Acuerda:

Primero. – Expresar un afectuoso saludo a los connacionales que radican en el extranjero, al conmemorarse el 18 de octubre el "Día de los Peruanos que residen en el Exterior", quienes con esfuerzo, trabajo y sacrificio dejan siempre en lo más alto el nombre del Perú.

SEGUNDO. – Trasladar la presente Moción de Saludo a la diáspora peruana, a las comunidades peruanas en el exterior.

Lima, 17 de octubre de 2023

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: ZEBALLOS APONTE Jorge Arturo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18/10/2023 16:53:39-0500